

Año II

### CRONICA CIENTIFICA

**La navegación en los países del extremo norte. Su superioridad comparada con la de las regiones altas de las zonas templadas y cálidas. Causa del fenómeno. Influencia de las auroras boreales en la vegetación.**

A cuantos viajan por los países del extremo norte de Europa, límales siempre la atención un hecho curioso. En tales comarcas los rayos del sol son sumamente débiles para llegar con una gran abstracción, las temperaturas son muy bajas, los inviernos larguísimo, y sin embargo la vegetación, se desarrolla en proporciones inesperadas en unas regiones tan frías y de tan poca intensidad luminosa. Abundan las flores de frescos y vivos colores de rica y deliciosa fragancia, los árboles se cubren rápidamente de tupido follaje, y cuando heladas importunas no destruyen las cosechas de centeno, de avena o de cebada, se obtienen verdaderos asombrosos. Es cosa corriente que el centeno de cuarenta por uno y la cebada más de veinte. En las altiplanicies y caseríos del norte de Noruega es muy frecuente el ver la teñidumbre de las viviendas cubierta de bellísimas flores que crecen al parecer silvestres, sin necesidad de cuidados, y que persisten durante toda la estación templada, desde principios de primavera hasta fines de otoño. El suave y salustioso aroma de los bosques en Noruega, en Suecia y en Finlandia es mucho más intenso que en los países de las zonas templadas de la tierra.

Si se compara, pues, la vegetación de esas regiones septentrionales con la de las comarcas que aún cuando enclavadas en las zonas cálidas o templadas, tienen por su altitud sobre el nivel del mar, temperaturas análogas a las de los países escandinavos y rusos antes citados, se observa que el desarrollo de las plantas siempre es mayor en las regiones del norte, es decir que considerando en las vertientes de los Pirineos, de los Alpes, de los Kárpátos, por ejemplo, zonas de igual temperatura anual que en el norte de Suecia y Noruega, la vegetación es mucha más pobre en esos distritos, elevados de la Europa meridional y central que en las regiones isotérmicas del norte, a pesar de que estas regiones septentrionales tienen siempre la desventaja de disfrutar de menor cantidad de luz.

¿Cuál puede ser la causa de fenómeno tan interesante?

Estudios emprendidos con un objeto muy distinto han dado la explicación de este hecho.

Hace unos treinta años un profesor sueco llamado Lemstron, trató de determinar la causa de las auroras boreales y las leyes que rigen su formación y desarrollo. A este fin procuró imitar artificialmente el fenómeno produciendo descargas eléctricas de varias clases, pero de alta tensión dentro de tubos de vidrio en las cuales había obtenido previamente el enrarecimiento del aire hasta un grado muy considerable.

De este modo consiguió producir efectos muy semejantes, aunque en escala muy reducida a las magníficas auroras

que iluminan las largas noches de invierno de los países del norte.

Estos experimentos se hicieron en un invernadero y el profesor notó incidentalmente que las plantas que habían estado sometidas a la influencia eléctrica medraban de un modo muy mirado.

Hizo entonces otras pruebas para asegurarse de este efecto y de su intensidad, y de este modo el profesor Lemstron comenzó estudiando las condiciones de formación de las auroras boreales, concluyó por demostrar que a estos famosos fenómenos luminosos y eléctricos, tan frecuentes y extensos en los países del norte, deben esos países en gran parte, la vegetación que gozan.

Las deficiencias del calor y de la luz solar las sufre ventajosamente la electrización de la atmósfera y el suelo producido por las auroras boreales.

### Cosas del día

Desde hoy está en vigencia la nueva ley de Higiene y Sanidad, y en consecuencia la Junta de Sanidad y la Comisión de Saneamiento cesan en sus funciones. Desde mañana empezará a ejercer sus facultades el nuevo personal de la Junta Superior de Sanidad, y es de desear que desde el primer momento influya energicamente en el sentido de prevenir la recrudescencia de las enfermedades llamadas infecto-contagiosas.

Una de las medidas preventivas a la cual debe prestarse particular atención es la de hacer desocupar cuanto antes las casas y locales impropios para habitaciones, pues no cabe dudar que las condiciones higiénicas de las fincas urbanas, contribuyen por manera alarmante al desarrollo de muchas enfermedades evitables.

Si se ha de proceder con alinco en esta labor, puede esperarse que cualquier epidemia quedará controlada desde su aparición, y dominada en corto tiempo con los medios profilácticos que tendrá a su disposición la nueva Junta de Sanidad.

### HOJAS SUELTAS

Por correo de la Capital hemos recibido las siguientes hojas sueltas, que a continuación insertamos:

#### REPLICA A UN MENGUADO

"La verdad sin engaños" es el título de un libelo repugnante que ha publicado Luis González, libelo en el cual no sé que admirar más: si la ignorancia y atrevimiento de su autor o la magnitud del imposible que se propone conseguir con tal publicación. "Por sus obras los conocerán", dice la Biblia: cuantos hayan leído ese escrito soez y desvergonzado saben ya quien es el palurdo que lo dio a luz. Yo el artesano que, según mi ruin detractor, no le pisó la escudela, estos lejos de poder darle una prueba semejante de ignorancia, estolidez y grosería,

Mi folleto "Verdad y Justicia" no puede ser más culto ni más moderado. ¿Dónde están los insultos y las calumnias que Luis González H. ha visto en él? ¿Pueden ser calumnias las afirmaciones, fundadas de todos los empleados públicos y demás personas distinguidas y honorables de Pelileo? Si de estas declaraciones a parece que el señor Federico González, ex-Escribano de este cantón y padre de mi insultador, "fué desistido del cargo por su notoria mala conducta, constante embriaguez, supina ignorancia, defraudación al Fisco y a los particulares, etc." etc., ¿cómo no as me asía a la gente censata de Pelileo que así lo testifica con juramento a verdad, por más que le amargue, y sólo la verdad da al se-

ñor Federico González los precedentes títulos para el desprecio general.

Y Luis González H. trata de vindicar la honra de quien nunca la tuvo ¡vano intento! Después de tantos y tan fidedignos testimonios de que a sus desgraciadas cualidades puede creerlo contrario sin que se le ofrezca una prueba concluyente de ello. La sola afirmación de que son calumnias las declaraciones de los pelileños más notables, porque la mayor parte de los que las dieron, son de concepto de González, no tiene el carácter íntimo con el actual. Escríbanse señor don Tomás Livino Freire, eso no disminuye lo que ellas merecen, interalo no prueba con algo que me trases más verdades, con trarías a la verdad y propias solo por los difamadores que me han puesto en el mundo.

Mi libelista se atreve a la destitución del señor don Federico González de su cargo de Jefe Superior de Pelileo. La dureza de este reproche es tan grande como la falsedad de él: el señor General Eloy Alfaro, al destituir a don Federico del cargo de Escribano de este cantón y nombrar para su reemplazo al señor don Tomás Livino Freire, no hizo otra cosa que atender a las justas solicitudes de Pelileo que, como todo pueblo libre, tiene el derecho de exigir que los Poderes Públicos le den función a los tiempos de los que los necesitan. Sólo en el momento cuando los poderes cesan de todo derecho, lo público recibe en silencio la fuente de calamidades que se le dejó con el envío de un empleado de escaso entendimiento y abundantes vicios, de un hombre asqueado hasta por los salvajes de Macas.

Y a propósito de esto ¿Quién no recuerda que en 1890 fué desistido el señor Federico González del cargo de Jefe Político de Macas? Entonces como hoy, la embriaguez motivó su destitución y como motivo de ésta "mandó imprimir en Riobamba, con firmas suplantadas de algunos macasinos en pasquin contra los "Padres de Macas" a los "Mojos que perdona a los macasinos" y no le enjuiciaron con los calumnias con que los distingo de palabra y por la prensa" (Folleto, "Exposición de los Padres Macaseros al Congreso de 1892"). De las frases transmitidas se deduce que González ha sido un "mojo" calumnioso y amigo de dar a luz pasquines y libelos. ¿Cuál no le he visto publicar sus propias recepciones firmas "Dios es Dios" que firmas? Con excepción de tres o cuatro, los demás son de infelices totalmente desconocidos e ignorantes o son suplantados como las de los consabidos macabos. ¿Qué no? Los señores Bellisario y Maximiliano Sánchez y Juan... Darán me han dicho que no han firmado en esa solicitud presentada al Ministerio de las "relaciones interiores".

González en su loca pretensión de alcanzar que se le devuelva a su padre la Escribanía arrancada en San ta hora de manos indignas, acude a todo medio por bajo que este sea pero no lo conseguirá, un hombre espulsado de parroquias tan atrasadas como Macas, no puede tener cabida en una sociedad culta como la de Pelileo. ¡Imposible por mas que Luis insulte, calumnie, pierda el juicio, así se ha de estar empleado únicamente en dar mal ejemplo a una población de sanas costumbres.

Mi grosero detractor me pregunta "si es lo mismo ser escritor que ser platero". Sólo a un cerebro alcohólico se le puede ocurrir una majadería semejante, porque ha de saberse que también Luis adolece de la infirmería paterna. Creer que un artesano es inepto para todo y que no puede en jamás de los jamás escribir un artículo, es un disparate. Habiendo en estolidez, ya que un platero o alquilar otro artesano racial, bien puede dejar por un momento el martillo con que bate el oro y to mar la pluma para batir a los viciosos y canallas, a los que por no tener oficio ni beneficio son el azote de la localidad en que viven. Los vaagos como el interrogante no pueden hacer nada bueno y a no para mantener sus vicios tienen que engañar al público y adular al grande, sin detenerse ni ante el crimen con tal de no vivir del honrado sudor de la frente que para aquellos miserables constituye una degradación vergonzosa.

Los delirantes Federico y Luis González han muerto socialmente: e hemos el polvo del olvido que no a bre estos cadáveres y el público disculpe así le parece dura esta réplica, teniendo en cuenta que "bonda las das los tamen."

Pelileo, 24 de Noviembre de 1908. AUGUSTO R. LARRERA A.

### ANTE EL PELIGRO

Ya lo esperábamos: Los enemigos del liberalismo, venidos en el Parlamento Ensenatiano y detestados por la opinión pública, proyectan un nuevo golpe contra el Gobierno.

No nos sorprende: El triunfo de una idea, la implantación de una reforma, ha costado al liberalismo miles de víctimas para atanzar las instituciones conquistadas.

Después de la Ley de Beneficencia propuesta a la Legislatura por el Jefe del Radicalismo Ensenatiano, Sr. General D. Eloy Alfaro, era natural que los terroristas, en vargones con tubos con traidores y ambiciosos, intentaran ensangrentar de nuevo la República con la guerra civil. ¡Insoportable! ¡Insoportable! ¡Insoportable! El liberalismo tiene en cada soldado un abnegado paladín que abra cumplir con su deber sacrificándose por el mantenimiento de las instituciones democráticas y por la conservación de su suelo Cautillo, Sr. General D. Eloy Alfaro.

El perdón liberal que defendemos significa libertad y fuerza; y estamos prontos a conservar la primera, empujando la segunda.

El Regimiento "Esmeraldas No. 3" cree de su deber, ante el peligro que nos amenaza, pedir al Jefe del Estado de primer puesto en la vanguardia; pues, hallase íntimamente convencido que defendiendo las instituciones liberales, que por ventura informan nuestra Constitución política y la persona del Jefe del Estado, defiende la causa de la civilización, la causa de la humanidad.

¡Traidores y fanáticos, tened entendido que en la lucha que nos conduca, llevaréis la peor parte, y la Historia estigmatizará vuestros nombres; porque nosotros combatimos por

la justicia, la libertad y el derecho; y vosotros lucháis por la esclavitud del pensamiento, la corrupción política y la muerte de la Nación.

La República necesita de paz, el Gobierno ha mostrado dedicarse a los esfuerzos a solemnizar debidamente la gloriosa fecha de nuestra emancipación política, y para esto, es necesario que los ecuatorianos de buena voluntad y en quienes late el fuego del patriotismo, secunden la acción del Ejército, para escarmentar, una vez por todas, a los desleales e hipocritas que intentan la ruina de la Nación.

Nosotros declaramos solamente que, al primer disparo que suene en la República, estaremos prontos a sacrificar nuestra existencia por nuestra Patria y por nuestro inepto Cautillo.

Quito, Noviembre 20 de 1908. Jefe, Oficiales y soldados del Regimiento "Esmeraldas" No. 3.

### ALERTA Y ADVERTENCIA

El Encargado del Poder Ejecutivo ha decretado la República en Campaña. ¿Qué significa esto? El grito de alerta que la Libertad y el Orden, el Progreso y la Civilización dan a sus leales servidores, para estaros a la preventiva de planes subversivos, urdidos en el más abyecto de los maldades: se preparan a turbar la paz de la República.

Miñares del Ejército os digo: la palabra. ¡Oh pueblo ecuatoriano! Que día preparate con una revuelta fratricida en los momentos mismos en que la cordura debe ser nuestra norma, los ánimos se envenenan y se comprometen nacional preparados, para el fallo del más arduo de que problemas!

¡Oh no, jamás consentiré semejante escándalo!

Esto, por una parte, y por otra, no

**BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO**  
COMPANIA ANONIMA. CAPITAL \$ 1.000.000.

Se ofrece en venta los siguientes inmuebles:  
Un solar y casa de tres pisos, lado Sur de la calle Nueve de Octubre, entre Boyacá y Chanduy.  
Un solar y casa de dos pisos, en la esquina Suroeste de las calles de Lique y Daule.  
Un solar y casa de dos pisos, lado Sur de la calle Aguirre, entre Boyacá y Chanduy.  
Un solar lado Sur de la calle Juan Montalvo, entre Libertad y Rocafuerte.  
Para más informes ceñirse a la Oficina del Banco, Guayaquil, Octubre 22 de 1908.

Por el Banco de Crédito Hipotecario  
**Juan Marcos.**  
GERENTE.  
1 mes. Núm. 1033.



**HARINA DE CALIFORNIA**

Exijase esta marca acreditada en toda la República por su excelente calidad.

De venta en todas partes, y donde el suscrito agente para este país.

**Ernesto Stagg,**  
Importador y Comisionista:  
Oficinas y Bodegas Malecón 908 al 911.  
1 mes. Nbre. 11.—Núm. 1061.

**LA CASA AMERICANA**  
MALECON 601-602

**CUEROS**  
DE  
**RES**

GRANDES DEPÓSITOS PROPIOS EN EL ASTILLERO

**Precio y peso, siempre el mejor**  
**Andean Trading Co.**  
Guayaquil, Nbre 9-1 m.—Nº 1002.

**ERNESTO STAGG**  
Importador y Comisionista  
MALECON N 908 AL 911

Tiene el placer de ofrecer a usted en venta sacos para **CACAO, CAFE, TAGUA, ARROZ, & c.** de su fábrica a vapor recientemente instalada con las máquinas más modernas que se conocen. A la vez que solicita sus pedidos le ofrece puntualidad en la entrega 1 m. 0 c. 25. MATERIAL ESCOGIDO Y PRECIOS EN COMPETENCIA

# RUBEROID

TRADE MARK REG. U.S. PAT. OFFICE



## ROOFING

ES MUY FACIL

equivocarse al elegir materiales para techos. Píbase Ruberoid o insístase en obtenerlo. Ruberoid es el techo original.—Sus cualidades para resistir el mal tiempo y el fuego, á más de su durabilidad, lo hacen sin par. No hay que equivocarse con otros á que se les ha puesto nombres parecidos. No contiene alquitran que se derrita ó raje.—Inafectable por el mal tiempo—Siempre conserva sus cualidades de elasticidad.—Apropiado para toda clase de edificios.

Se envían muestras gratis

UNICOS AGENTES, DEPÓSITO DE VENTA, C. A. MOYA & Co. E. RIBAS

GUAYAQUIL

Guayaquil, Nbre 12 de 1908.—T-m—N 1003

## Cuadrillas

Música  
Discos  
Cantos  
Peteneras



JOTAS  
HAKE WALK  
CUENTOS  
Cuadrillas

Acaba de recibir el "Bazar Francés".

LUQUE 104-106.

C. E. HOHEB Y Ca.

Nov. 5. 1 m. Núm. 1034.

conoció que el Supremo Gobierno como representante de la Nación, tiene empelada su palabra de honor para el mundo civilizado al ofrecernos un certamen del estado de progreso alcanzado en los cien años de vida libre e independiente?

¡Oh las pastores de bandería cuanto ofuscan! En efecto, qué os molesta del actual orden de cosas? La libertad e integridad de la Patria? Qué se ha perdido? Nada; lo que queréis es guerra; lo que queréis es llanto y sangre; lo que queréis es horfandad y ruina; queréis vergüenza, escarnio y más vergüenza para esta adorada patria que no tiene más culpa que tapar vuestros crímenes con su sacrosanto tricolor, flameado por Calderón en las faldas del Histórico volcán.

Por nuestra parte, os advertimos que estamos listos á vuestra demanda, sin que nos sea, por esta ocasión, dable pedonar al venedo, porque no os consideraremos aiquera como hermanos sino como verdaderos verdugos de la civilización y del progreso. Con este fin, os aseguramos que debéis temblar la justa indignación de nuestros pechos y la ninguna caridad que abraza nuestros corazones.

Salid al campo miserables! Salid tráfugas! No os tememos! Salid que los veteranos del Carchi No. 7º de línea servimos una idea y una sola patria, no buscamos amalgamas ni que deshonran toda causa.

¡Viva la Patria!  
¡Viva la Idea Radical!  
¡Viva el Incito Caudillo de la Democracia ecuatoriana, General Eloy Alfaro!

Quito, Noviembre 24 de 1908.  
Jefes, oficiales y soldados del batallón Carchi No. 7 de línea.

## CABLEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA "EL SOL".

Viena, 30—Desmítese en lo absoluto en las esferas oficiales la especie que se hubo comunicado de Belgrado de que tropas austriacas estaban acantonadas cerca de la frontera montenegrina, por haber sobrevenido el pánico á consecuencia del temor de un ataque por las tropas montenegrinas. Conviénese en que el equipo

**MARTES 1º DE DICIEMBRE**

### EL LOUBRE

CONTINUARA SU NOTABLE REALIZACION

Se pondrán á la venta los tan solicitados lotes de CINTAS, FLORES PLUMAS, ENCAJES, PLAMANERIAS Y NUEVAS SORPRESAS. NUEVA REDUCCION DE PRECIOS.

NOTA.—Hoy lunes permanecerá cerrado el Establecimiento para arreglar los lotes que se pondrán á la venta.

la aceptación de cohechos junto con la malversación de fondos.

Berlín, 30—En vista del satisfactorio ensayo oficial del aerostato Parseval, adquirió el Gobierno. Los telegramas de Londres y París demuestran complacencia por la celebración del tratado nipón americano.

Puerto Príncipe, 30—Las tropas gobiernistas experimentaron una decisiva derrota en Anseavean.

El ministro de guerra refugióse en el consulado alemán.

Washington, 30—Los introductores de cueros para las grandes zapaterías, piden á la comisión revisora de tarifas arancelarias, la libre introducción de sus efectos.

Roosevelt ha nombrado á Root presidente de la comisión reorganizadora de marina.

Pittsburg, 30—En la mina "Marianna" hubo explosión de gas grisú, y resultaron 125 víctimas.

Constantinopla, 30—El comité de jóvenes turcos exige que el nuevo embajador en Viena Rechid Pacha no presunte sus credenciales hasta que la cancillería austriaca no acepte las reclamaciones turcas.

### El viaje

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A los 8 1/4 de la mañana de hoy, siguió viaje á la Capital de la República en tren expreso, el señor general Presidente de la República, en unión de su digna y respetable esposa y otros distinguidos caballeros que forman su comitiva.

Al embarcarse para Durán, en el vapor fluvial Quito, fletado de antemano, el crucero de Guerra Nacional "Cotopaxi", le hizo las salvas de ordenanzas, salvas que á la vez fueron repetidas por el fortín del Santa Ana, tan presto como saltó en Durán.

Los vapores "Colon" "Quito" y otras lanchitas de personas particulares, así como las de la Policía y Capitania del Puerto, formábanle cortejo al Quito, en donde iba S. E. el Jefe del Estado.

La banda del "Alhajuela" No. 5 de línea tocando escogidas piezas musicales, acompañó desde la salida del General Alfaro de esta ciudad á la parroquia de Durán, de donde siguió viaje á Guayra.

El acompañamiento fué tan numeroso y selecto, como el que siempre Guayaquil acostumbra para con su digno Caudillo, pues aparte de las autoridades civiles y militares que han ido á acompañarle se notaba infinidad de personas, quienes prorrumpían en alegres vivas al Viejo Caudillo de las libertades patrias. El señor general Alfaro, du-

rante su permanencia en esta ciudad, ha tenido de hacer una buena labor administrativa, pues no ha descuidado un instante, en arreglar todo asunto tendiente al progreso y mejoramiento de la población. Deseamos para el primer Magistrado de la República, para su digna esposa y demás personas que le acompañan en su regreso á la Capital, un viaje lleno de todo género de venturas.

### En virtud del palanqueo

Afamadísimos y con un celo patriótico recomendable, se manifiestan, en la hora actual, los que quieren atraer la prensa y se dedican al arte difícil del palanqueo, que resulta un sport de los más popularizados.

Ya son algunos que respiran por la herida...del despecho, por razón de al gún chasco pesado. Y esos se las dan de celosos por la administración municipal. Ya son otros que no dejan en reposo su imaginación, y combinan movimientos, cambios, destituciones, etc., para balazar sus propias aspiraciones. Ya lo de la intrínqui la vergüenza, que se andan como monedas en secretitos comentados y sonredos de mala ley.

—Balt dice uno;—los "servicios municipales" andan á la diablal... Ciegos estuvieron al no admitir mis propuestas y dejan sin efecto el palanqueo en que me ejercito, como devoción, todos los años.

—Ay, amigo! le replica otro, —si me hubieran elegido...hubiera servido su palanqueo. Pero se fueron a pique mis aspiraciones... y también las tuyas.

Y manoran la pluma que es su primer... Los sueltecitos, los datos sona cionales, las exconas que se inventan las destituciones que se piden, todo ese movimiento tiene su razón de ser y al menos avisado no se le escapa.

"La alterabilidad", —dicen; cuando más bien debieron exclamar: —La necesidad de atrapar el empleo.

Y vayan Uds. á poner en duda el patriotismo de los palanqueadores! Allí están las columnas de la prensa para que luzcan el civismo... y lo más que se les autoja.

Lo cierto es que cuanto se dice, cuanto se hace, cuanto se intriga; todo, todo es... virtud del palanqueo. Como que estamos en los días de ejemplaridad en él, para tormenta de Censorjatos y de cuantos tienen la desgracia de que se les considere *hombres influyentes* para ese Sport.

Benditos palanqueadores! Y cuántos de ellos sudan en vano! ¿Conque hay que separar á tales y cuales empleados y funcionarios? Vaya en gracia! Pues que se les separe, sí, señor, que se les separe... para dar gusto á los palanqueadores! Y viva la alterabilidad.

### Información militar

La Jefatura de la 3a. Zona Militar, dictó ayer la siguiente Orden General: Servicio, de campaña.

Jefe de día para hoy el nombrado y para mañana el de igual clase don Manuel de J. Brito, Guardia presidencial del Batallón Vencedores No. 10. Guardias de cárcel y aduana de fierro el batallón Alhajuela No. 50. Art. único. Ascíendese á Teniente de Artillería de Ejército al alférez don Manuel F. Muñoz, perteneciente al Regimiento de Artillería Sucre No. 2. El General Jefe de la 3a. Zona Militar, MEDARDO ALFARO. El Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor, E. Arbelaz Venegas.

### Carnet Social

Enfermo. Muy grata complacencia se sintió, comunicando á nuestros lectores la mejoría de nuestro Director, señor don José de Lapierre.

### El crimen en Posorja

Nombre de la víctima.—Aún no se sabe quien pueda ser el autor.—Medidas tomadas por el Intendente de Policía de esta ciudad.

Se ha tenido noticia en esta ciudad que anoche de dose á una, en la parroquia Posorja, se ha cometido un horrible crimen en la persona de Benigno Reyes, encargado del biliar que en esa pueblo posee su hermano Manuel Reyes.

Parece que el crimen se ha efectuado con la mayor alevosía, valiéndose el victimario de un puñal para efectuarlo.

Desde la hora en que escribimos estos datos, no tenemos conocimiento de quien pueda ser el autor o autores, pues el infortunado Benigno Reyes, se le ha encontrado muerto en el sitio antes mencionado.

El Sr. Intendente General de Policía, con la energía y celo que caracteriza todos sus actos, ha ordenado á la autoridad de ese lugar, proceda á levantar el correspondiente sumario, á fin de que se haga luz en este asunto y castigar al delinciente ó delincuentes que hubiesen interterido en este hecho de sangre; para lo cual ha solicitado del Teniente Político de esa parroquia Sr. Francisco Quimi, dé cuenta diariamente á su Despacho de la tramitación del sumario en referencia.

A medida que vayamos obteniendo mayores datos sobre este luctuoso acontecimiento, los iremos dando á conocer á nuestros lectores.

### Miguel Campodónico

Por nota cablegráfica, recibida de Génova el día de antier, hemos sido sorprendidos con la infausta nueva del triste fallecimiento del que fué digno amigo y caballero cumplido, don Miguel Campodónico.

Campodónico, fué oriundo de Italia, viniendo muy joven al Ecuador.

## CERVEZA NACIONAL

LA MEJOR. LA MAS BARATA  
LA QUE SE EXPENDE EN TODAS PARTES.  
¡La que nunca falta!

Guayaquil, Nbre. 9—1 m—Nº 1008



condenaban sus actos. No son los primeros ni serán los últimos. En ambas profesiones abundan los hombres que han estado en los privilegios de la su bidad y el talento, los han empleado exclusivamente contra la sociedad y contra la ley.

Hace dos años le fué comutada la pena de muerte por la de presidio perpetuo al famoso abogado neoyorkino Patrick. Se le acusó de haber hecho envenenar a un anciano millonario para sacar provecho de un testamento que cuidadosamente le hizo firmar y a pesar de todos sus esfuerzos en demostrar su inocencia, escapó de la silla eléctrica por errores de procedimiento.

En los seis meses cumplió una condena de presidio en Sig. Sig. otro famoso y opulento millonario—Hummel—cuya especialidad era los divorcios y cuyo poder de corrupción se extendía a casi todos los tribunales inferiores del país. Promovió la ruina de un inocente con un documento falso y gastó millones en substraer de la justicia al principal acusador de sus delitos de esta y perjurio. Hoy pasea sus riquezas por Europa y cuenta todavía con admiradores y amigos.

Hace un poco más de tres meses fué matado en las calles por una joven, un célebre médico neoyorkino. Ya anteriormente había escapado al ataque de otra mujer. Su muerte reveló que había acumulado gran fortuna, manteniendo un hospital de mujeres en el que se practicaban operaciones ilegales.

Los dos de ahora, también de excelente reputación, han caído bajo una pena infamante y bajo la pena de una ley de extinción no permitida por las leyes—el suicidio—por faltas similares.

En Frank Harrin, el abogado, tenía depositado toda su confianza, a una anciana señora de Brooklyn, a la que dejó en la última miseria, extrayéronle con ventas fraudulentas de propiedades que no existían, se le quitó el capital de lo que se componía toda su hacienda.

Huyó con el dinero a un país de Centro América. Regresó a los Estados Unidos con un nombre supuesto y se domicilió en Chicago, a donde llamó su familia; se trasladó después a Filadelfia, con otro nombre y el título de juez. Engañó a personas acaudaladas fundó asociaciones industriales, especialmente a través operaciones hurtosas, terminó a mucha gente; atrajo las sospechas de la policía; fué aprendido, oído, libertado; hizo banza; y creyéndose con esto libre para regresar a sus antiguos corredores, por hallarse bajo la jurisdicción de las Cortes de Brooklyn, se trasladó de nuevo a Brooklyn.

Pero en su ausencia se había instruido un sumario del robo hecho a la anciana y el doliente es el resultado de ésta, acaucosa y miserable, había conmovido el corazón de un juez recto.

Hizo a arrestar a Harrin; hizo constar la prelación de su delito en Brooklyn, para negar su extradición a Filadelfia; lo hizo juzgar por un jurado que lo encontró culpable; y al imponerle la sentencia la acompañó con esta recomendación memorable: Este hombre, ha sido juzgado por falsificación de una escritura de hipoteca. La hipoteca misma era falsa y fraudulenta y usted lo sabía; usted lo ofreció a su cliente la señora Barry como buena y amplia seguridad del préstamo que hizo por consejo de usted. Este fué uno de la larga serie de actos similares, que constituyeron su vida en la ruina de su cliente. Sabemos que en Chicago se dedicó usted a operaciones comerciales de dudosa moralidad; que sus osados métodos de negocios en Filadelfia, lo tienen bajo la jurisdicción judicial de aquel Estado, en el que ha sido condenado. Pero no será por los crímenes que ha cometido usted en otros países, por los que lo sentenciaron ya; no será por la confianza que usted traidoramente apostó de su cliente; no será por la mancha que ha impreso en orgulloso renombre del foro de Brooklyn, sino por el propio delito de falsificar en primer grado que es el que ha considerado el jurado.

Y lo impuso la penalidad máxima: veinte años de presidio. Finalmente, el doctor Irving J. Cook, gozaba también de enviable reputación en el público. Pero hace poco murió en Hersey de resultados de una operación ilegal, un joven cuyo nombre no se menciona. Los padres acusaron a las autoridades del Estado y estas se dirigieron a las de Nueva York. Se abrió una investigación y fueron obtenidas en varios hospitales, que no era la primera víctima de iguales escandalos habidos. Se transmitió la información a Jersey y constituyéndose en el acusador el Estado, pidió el

juicio del doctor Cook por el delito de homicidio.

Libertado provisionalmente, hizo banza de dos mil pesos su efectivo, que pagó en el acto, se dirigió al Hotel Waldorf, escribió a su esposa y reestrució el corazón de un balazo.

LUIS R. GUZMAN.

**GRATIS**

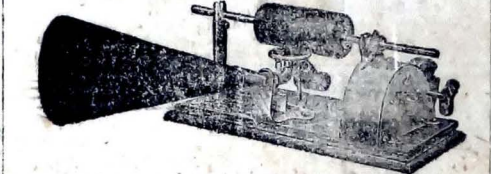
**COMO PRIMERA y durante 60 días** a tener de esta data, la Sociedad Anónima de Retratos, hará a cada hombre y aludido de este periódico un retrato artístico de gran valor, cuando solicite el mismo, tamaño 40-50 centímetros — **ABSOLUTAMENTE POR NADA** — a los que el destinatario de ese hermoso retrato recomienda la Sociedad Artística a sus parientes y amigos. — Rotamos de escribir su nombre y dirección al dorso de su fotografía y enviarlo por el correo con el sello de la señor TANQUERAY, director, 29, rue de Harbourg, Paris (Francia). — Su fotografía le será devuelta intacta con el gran retrato.



Cupon a descatar y adjuntarlo con su Retrato.

A. TANQUERAY, Director.

**UNA MÁQUINA PARLANTE**  
**UN REFLECTOR MÁGICO**  
**GRATIS**  
**UNA OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO**



Esta Máquina Parlante con un record "Columbia" no le costará nada; es automática, fabricación americana, último modelo. Escucha todas las piezas sin cartas y con el más lindo sonido de Sax. Este instrumento es completamente fresco a los demás y es una maravilla.



Con este Reflector maravilloso Ud. puede proyectar sobre un lienzo a diez pies cuadrados las imágenes de retratos, fotografías, tarjetas postales, cromos, así como también su propia fotografía ó cualquier otra vista en sus colores naturales. Este reflector no debe confundirse con una Lámpara Mágica, pues esta maravillosa máquina no requiere nada de electricidad. No es un juguete sino un aparato por el cual se puede ganar dinero. Ud. puede conseguir esta máquina maravillosa en una noche y tener de beneficio de \$500 a \$1000 en las siguientes semanas. Con cada máquina incluyendo una lámpara de 500 bujías de fuerza y un juego de accesorios en colores.

Para obtener uno de estos regalos, no es necesario adelantar dinero alguno, todo cuanto hay que hacer es escribirnos y comprometerse a vender 40 artículos de novedad de último estilo, que le enviaremos a razón de 10 centavos oro americano cada uno. Tan pronto los vendamos, remitimos los \$500 oro americano y le mandaremos inmediatamente la máquina completa que desea. Si no pueden venderse todos los artículos, devolvemos los sobrantes con el importe de la venta y abonamos un bonito premio por los vendidos.

Como no le cuesta nada el probar, no tarde en escribirnos, mencionando este periódico, y recibirá Ud. una gran sorpresa.

Damos las mejores referencias de Bancos y Compañías de Escribas.

DEERE SUPPLY CO., 21 PARK ROW, NEW YORK, N. Y.

**Droguería y Farmacia "LA MARINA"**

DE **PAZMIÑO & GARCIA**

CALLE DE CORREOS No. 233 TELEFONO NACIONAL No. 123.

VENTA POR MAYOR Y MENOR.

**GUAYAQUIL-ECUADOR.**

Reinstalados en nuestro nuevo local, para cuyo arreglo no hemos omitido ningún gasto a fin de colocarlo a la altura del rango que corresponde a la ciudad importante Guayaquil, tenemos el honor de ofrecer al público y muy particularmente a nuestra distinguida clientela, el más completo surtido de **DROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, ESPECIALIDADES, ARTÍCULOS DE CIRURJANOS, BRANQUEOS Y ÚTILES DE FARMACIA**, importados directamente de las casas más acreditadas de Europa y los Estados Unidos, asegurados, como siempre, puntualidad y esmero en la ejecución de las órdenes que se nos confían.

Entre los artículos de reconocida y acreditada eficacia, hacemos mención del prodigioso Digestivo Mojarrieta, para curar las migrañas de estómago; del específico de Casarrin, contra la epilepsia; de las píldoras de FRANGULOSE, contra el estreñimiento. Estas regularizan las funciones, limpian y aceptan los intestinos, evitan los infartos y preservan de las enfermedades de infecciones y de la apendicitis.

En Admás tenemos ya los polvos de COZA, auténtico maravilloso contra la embriaguez. Este específico obra silenciosamente y con la seguridad que la mujer hermosa o hija del bebador lo puede administrar sin saberlo él y sin que necesite decirlo lo que determinó un oración.

Puntualmente publicaremos la nueva lista de los específicos y novedades que tenemos por despacho de Admás.

Libro 24.—12.—Nº 1009.

PAZMIÑO Y GARCIA.

**SORDERA**

Capitán Francisco Langívar-Saldrá para Catarama e intermedios todos los días.

Admite pasajeros, cuyos fletes se arreglan a bordo.

Balza del Sr. Moreno.

Balboya 2 de Noviembre de 1908.

1 mes.

**El Paillon**

Depósito de madera y canoas. Sucursal de la fábrica a vapor La PRACTORA fundada en 1889 en Limones (puerto Vargas Torres) provincia de Esmeraldas.

Venta de maderas de roble.

Se atiende pedidos por teléfono nacional Núm. 361.

Surtido completo y renovación constante. Calle Cuenca e Industria, Núm. 102.

SUCESORES DE D. SAMPETRO

12 de Noviembre 8 de 1908.

Nº 1019

**Grata Sorpresa**

recibirá el que visite el nuevo Establecimiento de Zapatería de E. Calero, situado en la calle "Pedro Carbo", N.º 710.

La instalación nueva reúne comodidades que le permiten servir con esmero y prontitud a su distinguida clientela y al público en general.

Un empleado experto toma las medidas a domicilio.

**E. CALERO.**

Teléfono Nacional N.º 454

Guayaquil, Febrero 1.º de 1908.—1.º año.—N.º 1012

**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES.**

EXPOSICION PERMANENTE, ENTRADA LIBRE.

Única en la América del Sur, establecimiento montado a la europea.—Casó de confianza.—La mejor surtida.

La que vende más barato.—Importación directa.

ventajoso mayor y mejor al contado que en ningún plaza.

**AL PUBLICO.**

En estos acreditados establecimientos encontrarán un surtido de los siguientes artículos: Juegos completos de escritorio, juegos completos de comedor, juegos completos de salones, juegos de escritorios, juegos de muebles de Viena de 18 piezas, juegos de salón tapizados en rojo blanco de seda, camas de metal de 1, 1½ y 2 plazas, camas de hierro de 1, 1½ y 2 plazas en colores y negras, bañeros para pisos, alfombras de una sola pieza para salones, corredores de varias clases, cajas para guardar caudales, de varios fabricantes, sillones para dentistas y para queros, espejos con marcos de los últimos estilos de cristal. Tormenax de varias clases, escritorios americanos, juegos de muebles de mable, escritorios para señoras, mesas de fantasía, esquineros, vitrinas, repisas, columnas y pedestales, toiles para señoras, jarrones, floreros, conchas para helados, papeteras, cuadros al óleo, cuadros de salón, lámparas y faroles de gas y de electricidad, lamparitas fluorescentes para vela, cortinas, mapas de buena figura de porcelana, bronce de todas clases, para los dormitorios y sala de estar, para el comedor, sillones dorados para salón, sillones de todas clases, mesaderas, juegos de jardín, sillones de hierro, sillones para niños de toda clase, cojines, cojines para niños, é inicial de arteños de lujo; para regalo, camas de madera, camas cortinas de punto, gradas y de colores, cortinas del japon, Gramaphon Victor y Pathé Freres, estos últimos no se cambia la aguja.

Diseños quezco el surtido más grande que hay en plaza y precios sin competencia en España, Italiano y Francia, cartas de punto y de hilo para mesas; todos los artículos de este nuevo surtido fueron elegidos por el señor Casas en su último viaje a Europa.

Los Abogados estarán abiertos al público en los meses de Julio hasta 31 de diciembre de 7 de la mañana a las 9 de la noche.

**VEER PARA CREER!**

Guayaquil—Ecuador.

Antonio Casas.

Junio 17 de 1908.—1.º año.—N.º 1010.

**LORENZO TOUS**

Grandes almacenes de abarrotes y de mercaderías en general

MALECON Nos. 1903, 1904, 1905 y 1906

PIQUINCHA Nos. 808, 810 y 812

Veinde a precios reducidos:

Manteca en pipas, barriles y cuinetes.

Vinos en pipas, barriles y cajas.

Jabón de Bariles y de Hamburgo

Kerosene y liguanas en cajas

Sardinas, langostas, salmón y ostiones

Fierro para pared y para techo.

Gran surtido de tejidos de algodón y de lana y muchos otros artículos de abarrotes.

1.º año. Noviembre 29 de 1907.—N.º 1011

**Empresa de Coches**

**"LA EQUITATIVA"**

De MANUEL CEVALLOS O

OFICINA "Pedro Carbo" No. 538

TELEFONOS

INGLES Oficina 144

Oficina 377

Oficina 84

Aviso al público en general y a mi numerosa clientela en particular, que desde esta fecha vuelvo a poner al servicio público una lijosa y elegante carroza de esta empresa y a precios tan equitativos que no admiten competencia.

Mi larga práctica en este servicio sin haber tenido nunca queja de mis favorecidos, me da el derecho para ofrecer, como siempre, un servicio esmerado y puntual como también un magnífico tren de coches para las utilidades, matrimonios, etc. etc. para lo cual cuento con cascallos amañados y con buenos y prácticos conductores en su oficio.

Acreditada oficina de la Equitativa, calle de Pedro Carbo número 538, al lado del Salon de Cerveza, toda Ud. por teléfono a "La Equitativa" de coches en la seguridad de que será atendido.

Guayaquil, Sáb. 23 de 1908.—1.º m.—N.º 1014

Tipografía EL VIGILAN—Plaza de Rocafuerte.